

LA APUESTA POR EL RELATO BREVE, O SOBRE ALGUNAS PREFERENCIAS DE LOS LECTORES DIECIOCHESCOS¹

Marieta CANTOS CASENAVE
(Universidad de Cádiz)

RESUMEN: *En el último tercio del siglo XVIII, entre la masa de los lectores va surgiendo un grupo, cada vez más numeroso, de funcionarios, comerciantes, profesionales libres y mujeres de posición económica desahogada que empiezan a disfrutar de un tiempo de ocio importante, aunque quizás no tan amplio como el gozado por la nobleza que había sido el principal destinatario de la literatura. Si a este factor se suma el hecho de que este nuevo sector de público no tiene la tradición lectora de la aristocracia, que su preparación e inquietud intelectual es menor, se explica que, al apostar por la publicación de relatos breves, los editores tanto de periódicos como de colecciones de narrativa breve o compendiada no hicieron sino adaptarse al gusto y situación de los nuevos lectores dieciochescos, que para sus veladas —solitarias o en tertulia— demandaban, entre otros pasatiempos, lecturas variadas, amenas y cortas. **Palabras clave:** Relato breve, Prensa, Lectura, Ocio.*

ABSTRACT: *In the last years of the Eighteenth-Century, a more and more numerous group arises among the mass of the readers: officers, merchants and women of relieved economic position begin to enjoy a time of leisure, although maybe not as wide as the one enjoyed by the nobility that had been main addressee of the literature. This new public doesn't have the literary tradition of the aristocracy and its intellectual formation is smaller; this explains the fact that, when betting for the publication of short stories, the editors of newspapers and narrative collections followed the liking of new readers, that requested varied, pleasant and short readings. **Keywords:** Short stories, Press, Reading, Leisure.*

Que el hombre no puede estar siempre trabajando, y que necesita algún tipo de pasatiempo con qué llenar sus ratos de esparcimiento es algo que tienen muy claro los edito-

¹ Este artículo forma parte de un trabajo de investigación sobre el relato breve en el siglo XVIII que se realiza en el seno del Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz.

res dieciochescos de la literatura amena.² Joseph de la Serna, seudónimo quizás de Nipho,³ era desde luego muy consciente de ello, cuando en 1767, al frente de *El Bufón de la Corte*, insertó el Emblema nº 75 del *Theatro Moral de la vida humana*:

No siempre el Labrador rige el arado
ni ha de estar siempre el tardo Buey uncido,
ni el Piloto en su Brújula sentado,
ni el Arco siempre con rigor tendido.
No siempre con las Armas el Soldado,
ni el Sabio en sus estudios divertido:
Que Apolo con su Plectro numeroso
convida a sus Hermanas al reposo.⁴

Pero también hay que tener presente que, todavía en este siglo, aquellos que en rigor disponen de más tiempo libre y de más medios para invertir en literatura son los nobles, ricos, algunos distinguidos miembros de la Iglesia, del Ejército, funcionarios del Estado y ciertos profesionales libres;⁵ y que, por otra parte, el número de analfabetos está próximo al 90 %,⁶ por lo que estos sólo podrán disfrutar de los libros indirectamente, es decir, por el sistema de lectura en alta voz.⁷ Cabe añadir aquí que de esta afirmación derivan dos

² También Jovellanos en su *Memoria para el arreglo de la policía de espectáculos y diversiones públicas, y sobre su origen en España* se hacía eco de esta preocupación ilustrada por la ocupación del ocio, pero con la diferencia de que Jovellanos entiende que «la gente pobre, que vive de su trabajo, para la cual el tiempo es dinero» debe distraerse con entretenimientos en los que no tenga que invertir su escaso caudal: «No ha menester que el Gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse. En los pocos días, en las breves horas que puede destinar a su solaz y recreo, él buscará, él inventará sus entretenimientos; basta que se le dé libertad y protección para disfrutarlos. Un día de fiesta claro y sereno, en que pueda pasear, correr, jugar a la pelota, al tejuelo, a los bolos, merendar, beber, bailar y triscar por el campo, llenará todos sus deseos, y le ofrecerá la diversión y el placer más cumplidos». Por eso entiende que nuestro pueblo no necesita de espectáculo alguno y se contenta «con pan y callejuela». Cf. Gaspar Melchor de Jovellanos, *Espectáculos y diversiones públicas*, Austral, Madrid, 1966, pp. 63-64 y 97.

³ Así lo mantiene Juan Luis Alborg, siguiendo la opinión apuntada por Julio Trenas en el estudio que realiza acerca de este periódico. Cf. *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, III, Gredos, Madrid, 1985, p. 70 (nota).

⁴ *El Bufón de la Corte*, Madrid, 1767, p. 2.

⁵ Los mismos que Richard Herr designa como posibles lectores de periódicos. Cf. *España y la Revolución del siglo XVIII*, Aguilar, Madrid, 1975, pp. 162-163.

⁶ Glendinning cifra el analfabetismo en un 70 % de la población española de mediados del XVIII, a partir de la misma cifra que existía a finales del XIX, pero de los mismos datos por él ofrecidos se deduce que el analfabetismo no debía ser inferior al 85 por ciento. Cf. *El siglo XVIII*, volumen IV de Jones, R. O., *Historia de la literatura española*, Ariel, Barcelona, 1974, pp. 31-39.

⁷ Este sistema podía ser un vehículo de instrucción cuyas posibilidades fueron en cierto modo aprovechadas por los autores de *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos* (1797-1808). Así lo han puesto de relieve Elisabel Larriba y Gérard Dufour en la introducción realizada para su edición de

implicaciones importantes: por un lado, las mujeres acceden a la lectura directa en muy escaso número, pues muy pocas se encuentran entre los sectores que acabamos de señalar;⁸ y, por otro, el público lector es fundamentalmente urbano, ya que en el ámbito rural «salvo el sacristán, el cura, el posible letrado y el maestro de primeras letras, pocos más en un pueblo podían saber leer y escribir».⁹

El volumen de lo publicado, según Glendinning, no es muy diferente al del siglo XVII, pues si nuevos miembros de la sociedad se han sentido atraídos por el solaz literario, el número de lectores no aumentó significativamente en esta centuria —de hecho parece que la cifra de suscriptores de los estratos elevados había decaído ligeramente—, y las tiradas medias eran de unos 1500 ejemplares, siendo excepcionales las de más de dos mil y, por el contrario, bastante frecuentes las ediciones de 800.¹⁰

Pero, el exiguo potencial de lectores —y la escasa diversidad de sus intereses— no es la única limitación con que deben contar los editores, pues, al mismo tiempo hay que señalar que todos aquellos que albergan ciertas pretensiones económicas en su empresa literaria son muy conscientes de que el rato de solaz dedicado a la lectura no es demasiado grande. En este sentido, en la «Introducción» al *Correo político y literario de Sevilla*, y al tratar del éxito de los papeles periódicos, se asegura:

Su brevedad convida a toda clase de gentes: los verdaderamente ocupados encuentran en su lectura un honesto recreo y desahogo de sus tareas; y los poco aplicados no hallan el hastío que les ocasiona el leer un escrito dilatado. Desaparecieron los tiempos en que se medía la instrucción y sabiduría de los Autores por lo voluminoso de sus obras; y nuestro siglo, habiendo caído en el extremo contrario, sólo gasta de libros en octavo, y de papeles de pocas páginas.¹¹

Efectivamente, esto debía ser así ya en la primera mitad del siglo XVIII pues, según se desprende de algunos catálogos de libreros, los lectores demandaban, entre las distintas obras de entretenimiento, especialmente los textos más cortos. En esta línea apunta Álvarez Barrientos que se reeditaron muchas novelas cortas del XVII, novelas picarescas y comedias bajo la forma de «relaciones» y toda suerte de novelas en compendio.¹²

este periódico. Cf. *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos (1797-1808)*, Ambito, Valladolid, 1997, p. 9.

⁸ Recuerda Joaquín Álvarez Barrientos que el público lector femenino era muy escaso en los primeros setenta años de la centuria. Cf. *La novela del siglo XVIII*, Júcar, Madrid, 1991, p. 36.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ Nigel Glendinning señala que en cambio, sí había variado algo, quizás por efecto de la Ilustración, el tipo de libros demandado: siendo en mayor número los de contenido educativo —de historia y geografía, especialmente— y los de carácter político. Cf. *El siglo XVIII*, pp. 31-39.

¹¹ *Correo político y literario de Sevilla*, Lunes 13 de febrero de 1809, p. 1.

¹² *Op. cit.*, p. 39.

Volviendo a los papeles periódicos, debe tenerse en cuenta que, a esa particularidad de la brevedad de las lecturas propuestas por este género de prensa, hay que añadir que, de esa misma condición, se deriva otra positiva cualidad: una mayor facilidad para lograr cierta diversidad en el contenido de un periódico, alcanzando a captar de este modo a un público más amplio. Esta es tal vez la idea que llevó a Joseph de la Serna, a componer *El Bufón de la Corte*, quien en la *Advertencia* del mismo subrayaba la variedad, junto al predominio del tono jocoso, como atractivos de su publicación:

Esta obra semanaria contendrá, para diversión de Grandes y Pequeños, Pobres y Ricos, Sabio, o Necios, la gustosa *variedad* de Chistes escogidos, Donayres no comunes, Cuentos graciosos, Dichos agudos, Coplas de buena vena, Historietas galantes, Cartas jocosas, y Sales discretas para las tardes apacibles de paseo, y de los Jardines del Real Sitio del Buen Retiro; porque como dijo el amigo Ovidio:

Arcus, & arma tuae tibi sunt imitanda Dianae,
Si nunquam cesses tendere, mollis erit.¹³

En este sentido, debe notarse que la brevedad y la heterogeneidad de los textos, junto con el propósito de ocupar el ocio de los que pronto serían designados con el término de «clase media», es lo que, entre otros puntos, aproxima al periódico¹⁴ con las colecciones de novelas cortas. De hecho, algunas de estas publicaciones aluden en su título a ambos géneros: es el caso del *Novelero de los estrados y tertulias. Diario universal de las bagatelas*, aparecido en 1764 bajo la autoría de D. Antonio Ruiz y Miñondo,¹⁵ seudónimo de Nipho, quien, como vemos, supo estar en ambos frentes literarios.¹⁶ Y es que, por otra parte, como acierta a señalar Álvarez Barrientos, novelistas y periodistas coinciden en «la forma de entender el medio literario y la realidad».¹⁷

¹³ *El Bufón de la Corte*, Madrid, 1767, p. 2.

¹⁴ También Juan Antonio Ríos Carratalá señala que las lecturas con que los hombres del XVIII podían combatir el aburrimiento debían ser «entretenidas, cortas y variadas». Cf. «Notas sobre el ocio en la prensa dieciochesca», en *Estudios de Historia social*, núms. 52/53 (enero-junio 1990), pp. 397-403.

¹⁵ Con superior permiso. En Madrid, Imprenta de Don Gabriel Ramírez, Casa de Nuestra Señora de los Desamparados, Valencia.

¹⁶ El mismo autor había publicado también, en 1761, otra publicación humorística de índole similar titulada *El Murmurador Imparcial y observador desapasionado de las locuras y despropósitos de los hombres. Obra periódica que ofrece en obsequio de las personas de buen gusto* don Francisco Mariano Nipho. Cf. Luis Miguel Enciso Recio, *Nipho y el periodismo del siglo XVIII*, Valladolid, 1956.

¹⁷ Álvarez Barrientos, J., *La novela del siglo XVIII*, p. 36.

No obstante, discrepo de su consideración de que a los periodistas se les llama «novelistas» en el *Duende especulativo*, pues si efectivamente, en la declaración del plan de la obra del periódico de Juan Antonio Mercadal se alude a los «corrillos de novelistas» de la Puerta del Sol y calles vecinas, como fuente de información para «adivinar muy de antemano los sucesos de la guerra, y los motivos de la paz», creo que con esta palabra se está aludiendo a los noticieros que concurren a los mentideros de la ciudad. Cf. *Duende especulativo*, n.º 1, 9 de junio de 1761, p. 12.

Como bien han puesto de manifiesto diversos estudiosos de la literatura del siglo XVIII —Francisco Aguilar Piñal, Joaquín Álvarez Barrientos, Reginald Brown, Roger Poirier, Iris Zavala...— la narrativa de este siglo estaba dirigida a un público, ya rural ya urbano, que necesitaba entretener sus ratos de ocio, y «especialmente las largas noches de invierno».¹⁸

Por eso mismo, no es extraño que algunas de estas colecciones optaran por presentar, como ya decíamos, junto a otras producciones más breves, novelas resumidas; esa fue la línea de actuación del editor de la *Colección universal de novelas y cuentos en que se dan compendiadas las producciones de este género, antiguas y modernas, espirituales, morales, políticas, históricas, satíricas, trágicas, cómicas, amorosas, maravillosas, vulgares y de caballería* (Madrid, 1789-1790), quien, como podemos deducir por este amplio título, también apostó por la diversidad de su oferta.¹⁹

Dicha colección, que ha sido estudiada por Roger Poirier como un intento de rehabilitar el género narrativo, sigue en opinión de este investigador —aunque libremente en el método de compendiar novelas— un modelo francés, la *Bibliothèque universelle des romans*, con gran éxito en el país vecino desde 1775 a 1789, que publicó un *corpus* de 224 volúmenes con 916 títulos. Precisamente es el éxito —además de que la colección española incluye una «novela maravillosa escrita en español», *La linda Axa*, que no estaba en la publicación francesa y que el editor español atribuye a Lucas Gracián Dantisco— la principal diferencia entre una y otra colección, lo que Poirier justifica por la inexistencia en España —fuera de Cádiz, Bilbao o Barcelona— de una burguesía poderosa como la que accedió al poder en Francia en la segunda mitad del XVIII, lo que impidió —a pesar de la voluntad de los editores de publicar «muchos» volúmenes, y anunciar el inicio de «la suscripción para el segundo y tercer tomo»— que de hecho sólo se publicaran —al menos esos son los datos hasta ahora conocidos— los dos primeros.²⁰

Un «clima social y económico» que afortunadamente cambiaría en los veinticinco años siguientes, lo que posibilitaría que Pedro María Olive pudiera llevar a cabo su proyecto de publicar una *Biblioteca universal de novelas, cuentos e historias instructivas y agradables*, en doce volúmenes, que verían efectivamente la luz entre 1816 y 1818. Como apunta Poirier, ya habían empezado a emerger con fuerza esa clase de «burgueses o nuevos ricos que no tenía el tiempo, la educación o la curiosidad intelectual para leer las nove-

¹⁸ Joaquín Álvarez Barrientos, por ejemplo, nos recuerda que, efectivamente, dicho objetivo se hacía constar en muchos de los títulos de estos libros. Cf. *La novela del siglo XVIII*, 1991, p. 109.

¹⁹ En opinión de Álvarez Barrientos, el propósito de resumir las novelas obedecía, por una parte, al deseo de aligerarlas de todo aquello que pudiera «ser perjudicial para los lectores, desde una perspectiva ideológica propia de la censura», y, por otra, a la necesidad de reducirlas a una extensión apropiada a la costumbre de leerlas en tertulia. Cf. *La novela del siglo XVIII*, p. 221.

²⁰ Cf. Poirier, R., «An attempt to rehabilitate the novel: The *Colección universal de novelas y cuentos en compendio (1789-1790)*», en *Dieciocho*, II, n° 2 (1979), pp. 154-164.

las en su forma original, de contrabando la mayoría de las veces, y que prefería tener estas novelas seleccionadas y expurgadas para ellos».²¹

Esa misma falta de tiempo puede explicar que la lectura compartida fuera una de las actividades de las tertulias, de modo que en las comunes horas de ocio los concurrentes a estas reuniones hacían un hueco para dar cuenta de una serie de composiciones narrativas a la vez instructivas y entretenidas. A esta demanda da respuesta, entre otros, el *Novelero de los estrados y tertulias*, en cuyo «Prólogo», el autor explica que, efectivamente, el origen de dicha publicación fueron las discusiones mantenidas, en casa de una Señora «dotada de singular virtud y hermosura», a propósito de los vicios y abusos introducidos en las costumbres modernas; al mismo tiempo se declara que, antes de dar a la prensa los cuentos de Marmontel, tales textos se leyeron a los contertulios para que estos dieran su aprobación.²²

Esta misma alusión a la actividad literaria de las tertulias también la encontramos manifiesta en el título o en el prospecto de diversos periódicos, no sólo del siglo XVIII, sino también del XIX, como por ejemplo, las *Cartas españolas*, en cuyo primer número el editor presenta los artículos y cartas del periódico como modo de prolongar las relaciones de los miembros ya dispersos de una antigua tertulia. A este propósito recuerda también Leonardo Romero Tobar que el periódico *El Belén* (1857) surgió de una auténtica tertulia, la del Marqués de Molins.²³

En este sentido, y entre los periódicos del XVIII, en el *Duende especulativo* se señala que es en el seno de una tertulia, a la que acude el autor con sus amigos por la noche, donde se fragua la idea de «forjar un Papel, en que tuviesen parte todos los Tertulios» de modo que cada uno de ellos se ocupara de acopiar los diferentes materiales del periódico.²⁴ También el periódico la *Tertulia de la aldea* es el resultado, como su título indica, de la intervención de los distintos contertulios, aunque, en esta ocasión, tal origen es más claramente un recurso retórico, pues como señala Antonio Fernández Insuela se recurre al «tradicional artificio de fingir que se reúnen varias personas para narrar distintas clases de relatos».²⁵ De todas formas, se trate de actividad real o fingida, no significa ello que con este recurso no se esté tratando de reflejar una costumbre aún arraigada en la sociedad de la época, pues sabemos que si la tertulia como institución cobró enorme vigencia, especialmente las de corte literario, en el siglo XVIII, también persistió dicho modo de sociabilidad en la centuria siguiente.

²¹ *Idem*, p. 163.

²² *Novelero de los estrados y tertulias*, Madrid, Imprenta de Don Gabriel Ramírez, 1764, pp. 1-3.

²³ Romero Tobar, L., *Panorama crítico del romanticismo español*, Castalia, Madrid, 1994, pp. 44-45.

²⁴ *El duende especulativo, sobre la vida civil*, nº 1, (1761) pp. 6-14.

²⁵ Antonio Fernández Insuela, «Notas sobre la narrativa breve en las publicaciones periódicas del siglo XVIII: Estudio de la *Tertulia de la aldea*», en *Estudios de Historia social*, núms. 52/53 (enero-junio 1990), pp. 181-194.

En las tertulias a las que se hace referencia en el periódico mencionado, como ocurría siglos atrás en las del Renacimiento, era frecuente salpicar la conversación con relatos, dichos festivos, agudezas, donaires, chistes, facecias y todo tipo de cuentecillos.²⁶ De la misma manera se seguiría llenando el ocio en el siglo de las luces, de modo que no es de extrañar que esta literatura amena, breve y de tradición oral, tuviese igualmente cabida en las «tertulias» escritas, de corte novelesco o periodístico.²⁷

Efectivamente, en la *Tertulia de aldea y miscelánea curiosa de sucesos notables, aventuras divertidas y chistes curiosos*, los supuestos participantes en dicha reunión se congregan igualmente para, como reza en el título, «entretenerse las noches del invierno y del verano» narrando novelas cortas o compendiadas, narraciones históricas o seudohistóricas y más de doscientos relatos muy cortos —«cuentos», «cuentecillos», «cuentecillos chistosos», «ejemplos chistosos», «chistes», «dichos», «casos», y anécdotas históricas o seudohistóricas, generalmente de corte folclórico o tradicional,²⁸ muchos de ellos consignados por escrito en colecciones de cuentecillos tradicionales del tipo de las de Juan de Timoneda, Juan de Arguijo, Melchor de Santa Cruz, Francisco Asensio, y otras similares publicadas en el mismo siglo XVIII como la *Gracia de las Gracias* de Juan Boneta.²⁹ Este tipo de publicaciones pone de manifiesto, pues, las deudas compositivas que el periodismo setecentista mantuvo con las misceláneas, tan inclinadas a aligerrar la lectura de textos didácticos con sales y amenidades diversas, especialmente de carácter narrativo.

Pero en muchos otros periódicos, aparte del citado, encontramos lecturas amenas y breves, para «ahuyentar el ocio sin las rigideces del trabajo, antes bien, a caricias del gusto» como subraya en el *Caxón de sastre... (1760-1761)* Nipho, y aún más en pronósticos u otra suerte de publicaciones de mero entretenimiento, como los de Joseph Julian de Castro —*El arte real de jugar a las bolas con perfección* (1755), *El Jardín de los Donayres. Selva amantísima de floridos conceptos, equívocos agudos, bellas poe-*

²⁶ Para conocer de primera mano esta actividad sigue resultando imprescindible la consulta del libro de Baltasar de Castiglione, traducido al castellano por Juan Boscán, *El cortesano*, Austral, Madrid, 1984, 5ª edición.

²⁷ Juan Antonio Ríos Carratalá expone esta misma idea sobre la función de buena parte de los periódicos de este siglo, al afirmar: «Hay, en definitiva, una demanda de medios para satisfacer con brillantez y gracia un ocio que en determinadas capas sociales ocupa un tiempo cotidiano. A esa demanda respondió una oferta relativamente rica de publicaciones periódicas preparadas por sujetos ingeniosos y, sobre todo, con un sentido comercial que les produjo notables beneficios según los testimonios de la época». Cf. «Notas sobre el ocio en la prensa dieciochesca», p. 397.

²⁸ A fin de establecer esta diferencia véase la teoría mantenida al respecto por Maxime Chevalier en el capítulo «Cuento folclórico y cuentecillo tradicional», de *Folklore y Literatura. El cuento oral en el siglo de oro*, Crítica, Barcelona, 1978, pp. 44-51.

²⁹ Para conocer las fuentes de algunos de los relatos aquí consignados, puede consultarse el artículo de Antonio Fernández Insuela, «Notas sobre la narrativa breve en las publicaciones periódicas del siglo XVIII: Estudio de la *Tertulia de la aldea*», pp. 186-193.

as y *sazonados cuentos*, y de varios pronósticos como *El Piscator de las Damas o la Quinta de Manzanares* [s. a. ¿1752?], *El Piscator de las Damas o las comedias de Carabanchel* [s. a. ¿1753?— y los de Joseph Lopez —*El Aparador del gusto* [s. a. ¿1754?], del que publicaría otro volumen con el mismo título para el año siguiente—, por citar algunos.³⁰ Aquí, junto a entremeses y sainetes, «enigmas» o adivinanzas en verso, refranes, juegos, se insertan cuentos de frecuente raíz folclórica, relatos cortos, chistes y anécdotas.

Por último quisiera reseñar algunos de los cuentos contenidos en el volumen del *Bufón de la corte*, de 1767, por ser representativo —creo— de las distintas modalidades de relatos breves que se incluyen en la prensa periódica del XVIII.³¹ Los cuentos que allí encontramos —anoto la página consignada en el índice— son:³²

- Cuentos chistosos á varios asuntos (se trata de cuentos jocosos o chascarrillos), p. 17.
- Algunos cuentos al caso (incluidos a propósito de la exposición de una «breve idea de los casamientos del día»), p. 33.
- Cuento gracioso, p. 47.
- Cuento gracioso de un Novio Tuerto, y de una Novia torcida, p. 61.
- Diferentes cuentos graciosos, p. 124.
- Cuentos graciosos, y agudos, p. 190.

A estos relatos, generalmente de origen folclórico, habría que añadir otras narraciones breves como la designada con el título «La casada con catorce maridos», del que se aclara que es un «caso ocurrido en Inglaterra» (p. 110), o el «Suceso estrafalario, pero bastante común entre mal casados» (p. 177). Estos relatos, junto a «mofas», «burlas», sonetos burlescos, cartas jocosas, sátiras, seguidillas, diálogos, adagios, dichos sentenciosos y proverbiales, agudezas, epigramas, una fábula jocosa, una apología humorística, consejos festivos y otras composiciones igualmente ligeras, integran *El Bufón de la Corte*.

Los cuentos que se incluyen en esta publicación son, generalmente, muy cortos, algunos no llegan a las 50 palabras, otros superan las 300, pero la media suele oscilar entre las 80 y las 120 palabras —entre 10 y 15 líneas del periódico—. Varios de ellos suelen ser, como decíamos, de corte folclórico, y están en la línea de los cuentecillos recogidos por

³⁰ Juan Antonio Ríos Carratalá, «Notas sobre el ocio en la prensa dieciochesca», pp. 397-403.

También Guillermo Carnero se ha ocupado de esta cuestión en su ponencia «El remedio de la melancolía y entretenimiento de las náyades: narrativa, miscelánea cultural y juegos de sociedad en las colecciones españolas de fines del XVIII y principios del XIX», en *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, Almería, 1995.

³¹ Entre los escasos estudios dedicados a la revisión de la presencia narrativa en los periódicos de la época debe citarse el de Francisco Bravo, «Anotaciones a tres relatos cortos lacrimosos insertados en el *Correo de Cádiz (1795-1800)*», presentado en el *I Congreso Internacional sobre novela del siglo XVIII*, Almería, 1995.

³² *El Bufón de la Corte*, Madrid, 1767.

Arguijo, Timoneda y otros en los siglos XVI y XVII. Son cuentos jocosos, con una réplica necia o aguda,³³ como los que siguen:

Dispuso un Caballero el ir a cazar y mandó a su Criado que le despertara a las seis: el Criado se levantó a las cinco, y fue a su Amo y le dixo: «señor, despáchese usted de dormir, porque ya no le falta más que una hora para las seis» (p. 17).

Preguntáronle a un Portugués, qué le parecía del estado del matrimonio y respondió:
 Nam digo que nam he bon
 O estado de casado,
 Mas reger mulher, e fillos,
 Ahí torce à Porca ò rabo (p. 33).

Algunos, muy en la línea de los cuentos chistosos de los Siglos de Oro, tratan jocosamente el motivo de los celos de los cónyuges, el de la mujer deshonestas, el de los cuernos, el del pecador que porfía en su vicio a las puertas de la muerte, o el del médico «mata-sanos».

Así pues, al apostar por la publicación de relatos breves, los editores tanto de periódicos como de colecciones de narrativa breve o compendiada no hicieron sino adaptarse al gusto y situación de los lectores dieciochescos, que para sus veladas —solitarias o en tertulia— demandaban, entre otros pasatiempos, lecturas variadas, amenas y cortas. Precisamente, haciéndose eco de estas necesidades, justificaba una nueva sarta de cuentos —sirvan sus palabras concluir este artículo— el editor de *El Bufón de la Corte*:

Hace ya algunos días que nos salen Cuentecillos a lucir; y a la verdad, no son el peor saynete de una conversación: vayan allá los que basten para llenar el pliego, que estas cuñas no sirven de otro, que para apoyitos de esta farandulilla, o embeleco de diversión.³⁴

³³ Para una caracterización de este tipo de cuentos, véanse los trabajos de Maxime Chevalier, *Cuentecillos tradicionales en la España del siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1975, y *Folklore y literatura: El cuento oral en el Siglo de Oro*, Crítica, Barcelona, 1978. Así como la edición realizada con B. Chenot, *Cuentos de Juan de Arguijo*, Excma. Diputación Provincial, Sevilla, 1979.

³⁴ *Op. cit.*, p. 189.